



Aseguradoras han pagado más de 11 mil 200 millones de pesos para la reconstrucción de Guerrero

- *Más de 2 mil 400 millones de pesos se han destinado a anticipos e indemnizaciones en el sector hotelero.*
- *5 mil 405 millones de pesos se han pagado a pymes, comercios, restaurantes y autos.*
- *En el rubro de vivienda se han pagado 3 mil 400 millones de pesos.*

Ciudad de México a 15 de abril de 2024. – Al cierre del primer trimestre de 2024, las aseguradoras han pagado más de 11 mil 200 millones de pesos por concepto de indemnizaciones y anticipos a los asegurados afectados por el paso del huracán Otis, que impactó la costa de Guerrero en octubre del año pasado, detalló la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

De éstos, el 61% corresponden a seguro de daños (25 mil 134 reportes de viviendas, hoteles, restaurantes y otros), mientras que el 39% son de autos (16 mil 27 reportes).

Las estimaciones de daños de los bienes asegurados ascienden a 37 mil 384 millones de pesos (aproximadamente 2 mil 075 millones de dólares), cifra que podrá actualizarse en función de los avances en la reconstrucción en curso.

En el caso de viviendas aseguradas, los daños ascienden a 9 mil 676 millones de pesos, lo que representa poco más de 1 de cada 4 pesos que serán indemnizados por el sector por pérdidas aseguradas (26%).

Para este tipo de inmuebles, las aseguradoras han priorizado acciones con el objeto de superar distintos retos que se presentan durante el proceso de atención, valuación y, sobre todo, en las decisiones que se requieren para proceder a los trabajos de rehabilitación o reconstrucción de daños.

Por ejemplo, en las torres habitacionales, la coordinación entre los condóminos, asegurados y no asegurados, a través de comités condominales o administradores, es fundamental para agilizar inspecciones y decisiones relacionadas con la selección y coordinación de proveedores de servicios de construcción para la reparación de áreas comunes.

Las compañías de seguros se están coordinando estrechamente con los asegurados y proveedores, tanto locales como de entidades federativas aledañas, para garantizar la disponibilidad de materiales y servicios profesionales de construcción o rehabilitación, con objeto de agilizar el proceso en lo posible. El trabajo conjunto con autoridades y Directores Responsables de Obra (DRO) es relevante para asegurar el cumplimiento de las normativas aplicables.

En el caso de viviendas o departamentos de descanso o fin de semana, se enfrentan desafíos adicionales, debido a que algunos propietarios no habitan los inmuebles, lo que

implica medidas de coordinación diferentes, incluso con propietarios que residen fuera del país. Pese a ello, el sector asegurador ha logrado mejorar los tiempos de remodelación y reconstrucción, con ritmos superiores a los tiempos de construcción inicial.

En cuanto a los costos, el promedio de daños asegurados en vivienda es aproximadamente de 1.2 millones de pesos por vivienda, con un costo medio de pagos por avances e indemnizaciones del 33%.

Sin embargo, estos porcentajes pueden variar de acuerdo con diversos factores. El sector continúa fortaleciendo los mecanismos de comunicación entre compañías para coordinar esfuerzos y dar atención a viviendas que comparten aseguramiento con diversas pólizas.

Finalmente, las viviendas aseguradas cuentan con diversas coberturas que se activan en función de las condiciones contratadas, incluyendo pólizas que cubren daños al edificio por Riesgos Hidrometeorológicos, contenidos de los inmuebles, o ambas situaciones.

En cuanto a los hoteles, las estimaciones de los daños ascienden a 8 mil 194 millones de pesos. En este rubro se han otorgado 2 mil 400 millones de pesos en anticipos a los 106 hoteles asegurados con daños.

Cabe destacar que los pagos o anticipos promedio han sido de 22.6 millones de pesos; no obstante, existen hoteles asegurados con alta capacidad de ocupación cuyos anticipos superan los 60 millones de pesos.

AMIS en coordinación con autoridades para facilitar la atención a asegurados

Como parte del Plan de Atención a Catástrofes que la AMIS activa durante emergencias, se mantiene comunicación y coordinación con instituciones, organismos y autoridades para facilitar la atención y seguimiento de la reconstrucción de 41 mil 161 reportes de daños registrados

Durante su participación en la XXXIII Convención de Aseguradores, celebrada esta semana pasada, el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, reconoció que el pago de anticipos e indemnizaciones para la reconstrucción de hoteles, viviendas, infraestructura pública, mercados, supermercados y múltiples negocios afectados por el paso del huracán en Guerrero, ha permitido que la reconstrucción se realice con mayor celeridad y profundidad.

En otros rubros, el sector asegurador tiene reportados daños a la infraestructura del gobierno estatal y federal estimados en 1,762 millones de pesos; esta cifra será mayor al paso de las diversas valuaciones que siguen su curso de reconstrucción o rehabilitación.

Por bienes asegurados en empresas, centros comerciales, restaurantes y otros giros de actividades económicas aseguradas, se estiman pérdidas por alrededor de 14 mil 436 millones de pesos.

Mientras que en lo que se refiere a embarcaciones, se tienen reportes de daños en 212 unidades aseguradas. La coordinación con las autoridades para diversas acciones de búsqueda, rescate y remoción de escombros de embarcaciones aseguradas ha sido fundamental para acelerar labores administrativas con los puertos, con ello avanzar en los ajustes de daños.

OTIS es, hasta ahora, el segundo huracán de mayor impacto en bienes asegurados.

“Experiencias como las vividas el año pasado con el huracán Otis, que devastó Acapulco y Coyuca de Benítez, ponen de manifiesto la necesidad que tiene nuestra población, las PyMEs y las empresas de estar más protegidos, a través de los seguros”, destacó el presidente de la AMIS, Juan Patricio Riveroll.

Agregó que la industria aseguradora es sólida para hacer frente a Otis y otros compromisos adquiridos. El sector cuenta con tres veces el capital de solvencia requerido por ley para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y al cierre de 2023 tenía 553.6 billones de pesos en sumas aseguradas, el equivalente a 17 veces el PIB nacional.

---ooOoo---

Para más información, favor de contactar con:

Alfonso Bonilla

abonilla@amis.com.mx

(55) 5480 0671

Verónica Galán

vgalan@n.contactoenmedios.com

55 1081 4754